



SELLO 4º
40 M\$

AÑO DE
1857.

Publicada el 15 de Agosto de 1836

de acuerdo p^r la organización de todos los Compañíe
s de este Municipio en dos batallones, se le dio el nombre de
la expediente organización, con los nombres, divisiones, ge
neración y categorías militares de cada uno de los Compa
ñíe y en su mayoría de Batallón a la ciudad más posible.
Y tendiendo por este Ayuntamiento acuerdo: se dio a in
iciar en anterior que tan luego como queden comple
tadas las operaciones que se han de seguir p^r la orga
nización de otros,一切 se remitirán los batall
ones de los mismos Compañíe q^{ue} quedan establecidos a Batallón
y se hiciese p^r la q^{ue} allá

Aduanas } Oírase un oficio del Gremio p^r el Delyg. de los Aduanas de
Málaga la habida en esta ciudad en su oficio del aduanal en el que se dice lo
siguiente q^{ue} se hace: q^{ue} el del Administrador de este Distrito Relativo a q^{ue}
se ordena a incorporar en las oficinas de la Aduana
la habilitación que se ha propuesto de ello p^r el servicio
de esta Caja, q^{ue} tanto demas que continúa. Y tendiendo
por este Oficio acuerdo: para q^{ue} la Comisión que se
honda en la Organización de las Casas Capitalistas p^r
informar con este su antecedente

Gastos menores } Oímanse en este Ayuntamiento las cuentas de gastos me
nores del mes de junio presentadas para su aprobación a Recaudadora
y Tesorero.

Recibido con plazos vencidos y tales de Pedroso ult. de la R. C.

